

por ciento.- Se separa de la 35.982, al folio 85, del presente libro, inscripción 1.<sup>a</sup>, que es la extensa.

Finca n.<sup>o</sup> 36.068, inscripción 1.<sup>a</sup>, del folio 171, del libro 449, tomo 659, del Registro de la Propiedad de San Javier.

7.<sup>a</sup> Finca urbana cuarenta y cuatro: Terraza comercial número nueve, al aire libre, del bloque «ZAMBRA-I», que ocupa parte de la parcela K4 Y J3, del Polígono Z-2, de la Nueva Hacienda Dos Mares, en La Manga de San Javier, divisoria de los mares Mediterráneo y Menor, en término municipal de La Villa de San Javier. Su superficie es de quince metros cuadrados. Cuota: Dos mil quinientas veintisiete cien milésimas de un entero por ciento. Se separa de la 35.982, al folio 85, del presente libro inscripción 1.<sup>a</sup>, que es la extensa.

Finca n.<sup>o</sup> 36.070, inscripción 1.<sup>a</sup>, del folio 173, del libro 449, tomo 659, del Registro de la Propiedad de San Javier.

Valor de tasación: 97.156,00 €.

Tipo de Subasta: 97.156,00 €.

Tramos a los que se ajustaran las ofertas: 1.900,00 €.

Libre de cargas.

La subasta tendrá lugar el día 16/10/2003, a las 10 horas en el Salón de Actos de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en Avda. Teniente Flomesta s/n. de esta capital, y se ajustará a las siguientes condiciones:

1. Podrán tomar parte como licitadores todas las personas que tengan capacidad de obrar con arreglo a derecho, no tengan impedimento o restricción legal, y se identifiquen por medio del Documento Nacional de Identidad o pasaporte y con documento que justifique, en su caso, la representación que ostenten.

2. Todo licitador habrá de constituir ante la mesa de subasta depósito de al menos el 20 por ciento del tipo de subasta. Depósito que perderá y se ingresará en firme en el Tesoro si, resultando adjudicatario de los bienes no completase el pago del precio del remate, en el acto o dentro de los cinco días siguientes, y sin perjuicio de la responsabilidad en que incurrirá por los mayores perjuicios que sobre el importe de la fianza, originase la ineffectividad de la adjudicación.

3. Los licitadores que así lo deseen podrán presentar pujas en sobre cerrado, que deberán tener entrada en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda hasta una hora antes de la fijada para el inicio de la subasta. En dicho sobre se indicará la cantidad máxima ofrecida y deberán ir acompañadas de un cheque conformado extendido a favor del Tesoro Público Regional por el importe del depósito de garantía del 20 por ciento del tipo de subasta.

4. Los licitadores mediante sobre cerrado, serán representados por la Mesa, que pujará por ellos mejorando las ofertas que hagan los licitadores presentes, sin sobrepasar el máximo fijado en el sobre. Asimismo podrán participar personalmente en la licitación, mejorando las ofertas hechas en el sobre.

5. La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se efectúa el pago de la deuda y costas del procedimiento.

6. Los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad obrantes en el expediente, que se encontrará de manifiesto en esta Agencia Regional de Recaudación hasta una hora antes del inicio de la subasta, no teniendo derecho a exigir otros distintos.

7. Si al finalizar la licitación no se hubiesen adjudicado los bienes, la Mesa podrá acordar la celebración de una segunda licitación, que se anunciará en el mismo acto, y en la que se admitirán proposiciones que cubran el 75 por ciento del tipo de subasta en la primera licitación.

8. De no acordarse la celebración de dicha segunda licitación, o si celebrada ésta, los bienes tampoco fuesen adjudicados, se acordará en el acto la apertura del trámite de adjudicación directa de los bienes, durante el plazo de seis meses.

9. Las ofertas, que deberán cubrir en todo caso los tipos de subasta, se ajustarán a los tramos uniformes que, en función de tales tipos, se irán anunciando por la Mesa.

10. Se advierte a todos los posibles acreedores hipotecarios o pignoraticios desconocidos, que por medio del presente anuncio se les tendrá por notificados con plena virtualidad legal, pudiendo personarse en el expediente y alegar lo que a su derecho convenga.

En Murcia a 11 de julio de 2003.—La Recaudadora Adjunta, **Encarna Manzanares Lacárcel**.

—  
Consejería de Sanidad  
Servicio Murciano de Salud

#### 9144 Anuncio de contratación.

El Servicio Murciano de Salud convoca la siguiente contratación:

##### 1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 102/03.

##### 2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro e Instalación de Planta Enfriadora – Bomba de calor para climatización de aire en zonas de Hospitalización del Hospital «Los Arcos».

b) Número de unidades a entregar:.

c) División por lotes y número:

d) Lugar de entrega: Hospital «Los Arcos» Paseo de Colón, 54. Santiago de la Ribera. Murcia

e) Plazo de entrega: Tres meses a partir de la formalización del correspondiente contrato administrativo.

**3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- Presupuesto base de licitación.**

Presupuesto global de licitación: 131.383,64 €, I.V.A. incluido

**5.- Garantías.**

Provisional: 2.627,67 euros.

**6.- Obtención de documentación e información.**

a) Entidad: Los Pliegos podrán ser examinados, así como obtener copias en «Papelería La Técnica», sita en calle Sociedad, 10 de Murcia (teléfono 968 21 40 39. Fax: 968 21 41 54), previo pago del correspondiente importe.

Para cualquier otra información sobre el expediente, los licitadores deberán dirigirse al Servicio de Contratación.

- b) Domicilio: Ronda de Levante, 11, 3.<sup>a</sup> Planta.
- c) Localidad y código postal: 30008 Murcia.
- d) Teléfono: 968/36 68 21- 36 20 74
- e) Telefax: 968/36 66 54
- f) Internet: [www.carm.es/chac/consulexp.htm](http://www.carm.es/chac/consulexp.htm)

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.

**7.- Requisitos específicos del contratista.**

Los exigidos en los Pliegos que rigen la presente licitación.

**8.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.**

a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 5 de Septiembre de 2003 y hasta las 14 horas del último día.

b) Documentación a presentar: La detallada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:

1.<sup>º</sup> Entidad: Registro General del Servicio Murciano de Salud.

2.<sup>º</sup> Domicilio: Ronda de Levante, 11 planta baja.

3.<sup>º</sup> Localidad y código postal: 30008 Murcia.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su propuesta: Tres meses.

- e) Admisión de variantes: No.

**9.- Apertura de las proposiciones.**

a) Entidad: Servicio Murciano de Salud.

b) Domicilio: Ronda de Levante, 11, 3.<sup>a</sup> planta.

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha: 12 de septiembre de 2003.

e) Hora: Trece horas

**10.- Otras informaciones.**

Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 23 de julio de 2003.—El Director Gerente, **Eduardo J. Garro Gutiérrez.**

Consejería de Sanidad y Consumo  
Servicio Murciano de Salud

**9041 Corrección de error.**

Advertido error en la publicación número 9041, aparecida en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 174, de fecha 30 de julio de 2003, se rectifica en lo siguiente:

En el apartado:

**8.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.**

Donde dice:

«a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta las 14 horas del último día.»

Debe decir:

«a) Fecha límite de presentación: Miércoles, 3 de septiembre de 2003, hasta las 14 horas».

Y en el apartado:

**9.- Apertura de las proposiciones.**

Donde dice:

«d) Fecha: Séptimo día natural, desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.»

Debe decir:

«d) Fecha: Miércoles, 10 de septiembre de 2003».

Consejería de Trabajo, Consumo y Política Social  
I.S.S.O.R.M.

**9037 Anuncio de adjudicación. Expediente número CT.03.OB.UR.160.**

**1. Entidad adjudicadora.**

a) Organismo: Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia.